

536765



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 514
QUILLON, viernes 14 junio 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-656

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:17.450

Y SON:DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LIUCURA, PAGO DE FACTURA N° 342, POR CONSUMO DE AGUA MES DE MAYO DE ESC. PASO EL ROBLE, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010139	Agua	17.450		65780440-1	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		17.450	65780440-1	C-0

TOTALES : 17.450

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal
por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 514	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME